

REPUBLICA DE COLOMBIA



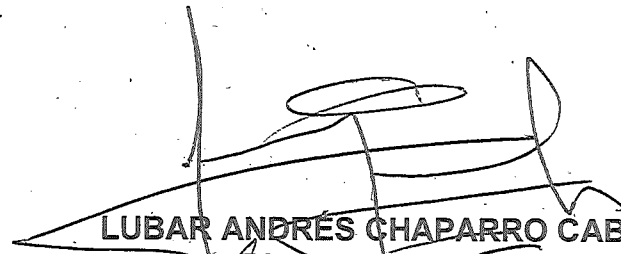
CONCEJO DE BOGOTA D.C


EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y EL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.

CERTIFICAN QUE:

Los saldos de los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre del 2014 han sido fielmente tomados de los libros habiendo verificado que la información contenida en ellos revela la realidad Financiera, Económica, Social y Ambiental del Concejo de Bogotá D.C.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 248 de julio 6 de 2007 y 375 del 17 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, a los veinte (20) días del mes enero de dos mil quince (2015).


LUBAR ANDRÉS CHAPARRO CABRA
 Director Financiero


JOHANNA PAOLA MEDINA RODRIGUEZ
 Profesional Universitario 219-02
 Contadora TP 136842- T



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"
Calle 36 No. 28A-41 PBX 2088210
www.concejobogota.gov.co

